

Casi 810.000 contratos cambian en tres meses de comercializadora eléctrica

El 2,7% de los contratos se fueron a otras firmas en solo un trimestre, con Cantabria, Extremadura, Andalucía y Castilla la Mancha como las comunidades que más cambian. Asturias, Galicia y el País Vasco, las 'comunidades' más fieles a su comercializadora

En solo **tres meses 809.702** contratos eléctricos **pasaron a otra comercializadora** del total de 29,55 millones de puntos de suministro de todo tipo registrados en el mercado español (domicilios, pymes e industrias), lo que supone una **tasa de switching del 2,7%**, un fenómeno que fue especialmente notable en la comunidad de **Murcia** (3,09%) seguida de la de **Extremadura** (3,08%) y **Cantabria** (3,07), y las que les sigue Andalucía y Castilla la Mancha (ambas con el 3,0%), según los últimos datos disponibles de la [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia \(CNMC\)](#).

Las cifras, recogidas por la comercializadora de renovables [Unieléctrica](#), muestran que la tasa de cambios de comercializador (switching) del 2,7% en el último trimestre del 2019 es mayor que la de otros periodos similares y que en 12 meses más del 11% de los puntos de suministros cambiaron de comercializadora en todo el país, por encima de los 10,9% de los dos años anteriores, según recoge la CNMC basándose en sus informes (particularmente del Consumer Markets Scoreboard y del Panel de hogares de la CNMC).

Más sensiblemente varía la tasa de switching a nivel nacional a lo largo del propio año, una tendencia ya consolidada y siempre con un primer trimestre de muchos cambios (posiblemente al coincidir con los picos de mayor coste de la factura y aumentar la insatisfacción de los clientes) y con el tercer trimestre del año como el que menos tasa de switching presenta, algo que puede explicarse si se recuerda que este periodo incluye la época vacacional, explica **Diego Montes**, director gerente de Unieléctrica.

Por provincias, **Albacete** (3,8% de tasa de switching), Almería y Badajoz (3,3%), Granada (3,2%) y Málaga, Cantabria y Murcia (las tres con el 3,1% de tasa) han sido las de consumidores que más cambios de comercializadora eléctrica realizaron, recoge la CNMC. En el lado contrario se encuentran las ciudades autónomas de **Ceuta y Melilla** (bajo otra reglamentación eléctrica distinta a la peninsular, con el 0,8 y 0,4% respectivamente), así como las provincias de Ávila, Soria, Guipuzcoa y Zamora, las cuatro con un 2,0% de tasa switching, y sobre todo **Ourense**, con el 1,5%, en donde los consumidores volvieron a ser los más fieles de España a sus actuales comercializadoras, recoge Unieléctrica de los datos de la CNMC.

Por comunidades autónomas, las mayores tasas de switching del trimestre las presentan **Cantabria** (3,1% y 13.315 cambios de comercializadoras en total), Murcia (3,1% y 27.651 cambios) y Extremadura (también con el 3,1% y 23.416 cambios), seguidas de Andalucía (3,0% y 152.918 contratos), Castilla la Mancha (3,0% y 44.353), Madrid (3,0% y 100.000 cambios exactos), Comunidad Valenciana (2,8% y 101.000 cambios), La Rioja (2,8% y 6.908), Aragón (2,6%, ya por debajo de la media nacional, y 23.935 cambios), Baleares (2,6% con 18.979 cambios), Canarias (2,5% y con 29.679 cambios) y Navarra (2,5% y 9.861 cambios de contratos en el trimestre). Los últimos puestos lo ocuparían las comunidades de Castilla-León (2,3% y 3.372 cambios de comercializadora), Cataluña (2,3% pese a sus 124.769 cambios, siendo la primera comunidad en cifras absolutas de travase de comercializadoras en el trimestre), Galicia (2,2% con 41.208 cambios), País Vasco (2,2% con 28.740 cambios) y **Asturias**, la comunidad que hasta hoy es la más fiel a sus comercializadoras eléctricas con una tasa trimestral switching del 2,1% y 14.954 cambios de contratos de la luz en el último trimestre del que hay datos.

Refiriéndose al **sector gasístico**, la tasa se reduce en todas las provincias en consonancia a la media nacional, que estuvo en el **2,3% para los 7,92 millones de contratos** registrados, una cifra que sin embargo es sensiblemente superior a otros trimestres de los últimos tres años, según recoge Unieléctrica, que en el 2018 entró también en mercado gasístico, de los datos de la CNMC.

La Comisión Nacional también da cuenta de que los **tiempos medios** generales para hacer efectivo el traslado del contrato en electricidad está en **3,4 jornadas**, mientras que en el sector gasístico aumentaron desde los 8,5 días del primer trimestre del 2019 a los 9,4 de la actualidad.



Contacto de prensa:

DIEGO MONTES MUÑOZ DE VERGER

info@unielectrica.com

957289402

<https://www.unielectrica.com/>